

Última modificación: diciembre de 2018

Esta política de privacidad se aplica a los tratamientos de datos realizados por la Agrupación de Arquitectos Expertos Periciales y Forenses del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares (en adelante, la Agrupación).

Por favor, lea esta política detenidamente. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia.

Los arquitectos miembros de la Agrupación manifiestan que los datos que facilitan, ahora o en el futuro, son correctos y veraces y se comprometen a comunicar cualquier modificación de éstos. En caso de proporcionar datos de carácter personal de terceros, se comprometen a obtener el consentimiento previo de los afectados y a informarles acerca del contenido de esta política.

De manera general, los campos de los formularios que son señalados como obligatorios, deberán necesariamente ser cumplimentados para poder tramitar sus solicitudes.

Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones de la Agrupación, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales. Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento es el COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LAS ISLAS BALEARES (COAIB), con domicilio en C/ Portella, nº 14, 07001, Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del COAIB en dpd@coaib.es.

2. ¿Qué información personal obtenemos?

Los datos que tratamos son los que se obtienen:

- De los formularios que Ud. cumplimente;
- De la información generada por la propia relación con la Agrupación;

Las categorías de datos que tratamos consisten típicamente en:

- Datos de carácter identificativo y de contacto, tales como DNI/NIF/DNI pasaporte, nombre y apellidos, permiso de residencia (en su caso), dirección, teléfono, firma, imagen/voz, Mutualidad o e-mail;
- Existencia de antecedentes penales o situaciones de incompatibilidades o prohibición para el ejercicio de la profesión;
- Existencia de expedientes disciplinarios incoados por el COAIB.

3. ¿Para qué trataremos sus datos?

La Agrupación trata datos de los arquitectos miembros en la misma para las siguientes finalidades:

Para el cumplimiento de su finalidad y el ejercicio de las funciones que le son conferidas por su propio Reglamento y por el Estatuto del COAIB. Ello incluye:

- La ordenación y el control de los miembros de la Agrupación en las distintas secciones territoriales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares;
- La gestión del listado de peritos y de arquitectos peritos judiciales o forenses;

Para la gestión interna de la Agrupación. Ello incluye las siguientes finalidades:

- La gestión contable y administrativa de la Agrupación;
- El cumplimiento de las obligaciones previstas en el Reglamento de la Agrupación, especialmente las previstas por la normativa aplicable en materia contable y fiscal.

4. ¿A quién podemos comunicar sus datos?

De forma general, los datos de los miembros de la Agrupación serán comunicados a Juzgados y Tribunales, Administraciones Públicas del Govern de les Illes Balears, Tesorería General de la Seguridad Social de las Illes Balears y otras administraciones o entidades de derecho público o con personalidad jurídica pública que requiera de arquitectos peritos o forenses, a efectos de la elaboración de sus correspondientes listados.

Cuando sea necesario para la gestión administrativa o contable de la relación con los miembros de la Agrupación, por ejemplo:

- Los datos necesarios para el cobro las cuotas de la Agrupación podrán ser comunicados a las entidades bancarias o financieras encargadas de la gestión del mismo.

5. Base jurídica de los tratamientos

La base para el tratamiento de los datos es su consentimiento, manifestado al inscribirse a la Agrupación, así como el interés legítimo de la Agrupación de ejercer las funciones conferidas por el Estatuto del COAIB y el Reglamento de la Agrupación, aprobado por la Asamblea General del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares celebrada en fecha 27.05.03. Son especialmente afectados los tratamientos relativos a:

- La incorporación de los arquitectos colegiados en la Agrupación;
- El ejercicio de las funciones de control y asesoramiento a arquitectos inscritos en la Agrupación, asignadas legal o reglamentariamente o que les sean encomendadas por las Administraciones Públicas competentes;

La gestión interna de la Agrupación se basa en los siguientes supuestos de legitimación:

- El cumplimiento de las obligaciones legales de la Agrupación, especialmente en materia contable y fiscal;
- La domiciliación de las cuotas colegiales se fundamenta en la existencia de un interés legítimo en facilitar la gestión de los cobros.

6. ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los documentos de cualquier época y tipología, reunidos o no en archivos, producidos, recibidos o conservados por el Colegio en el ejercicio de su función, forman parte del patrimonio documental de las Illes Balears.

Los datos de los integrantes de la Agrupación y la información generada por la propia relación con la misma se mantendrán activos mientras tanto el Colegiado ostente esta condición y sean útiles para los fines que motivaron su recogida.

Una vez los datos tratados por la Agrupación hayan dejado de ser útiles para los fines que motivaron su recogida, pasarán al estado histórico y serán conservados, y en su caso destruidos, conforme a la normativa de evaluación y los criterios previstos por las leyes 12/1998, de Patrimonio Histórico de las Illes Balears y 15/2006 del 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears.

7. ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos. Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.

En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD A.A.E. PERITOS Y FORENSES

Así mismo y bajo ciertas condiciones, podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para ejercer sus derechos deberá remitir una solicitud acompañada de una copia de su documento nacional de identidad, u otro documento válido que le identifique por correo postal o electrónico, al Delegado de Protección de Datos del Colegio de Arquitectos de las Islas Baleares en las direcciones indicadas en el apartado ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?.

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en <http://www.aepd.es>.